



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0111 - Secretaría Distrital de Hacienda
<b>Proyecto</b>	8059 Recuperación y gestión de la cartera morosa Bogotá D.C.
<b>Versión</b>	10 del 04 de marzo de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010155
<b>Banco</b>	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
<b>Estado</b>	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Servicios,Asistencia técnica
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	5-Bogotá confía en su gobierno
<b>Nivel 2</b>	38-Gestión eficiente de los ingresos y gastos enfocados en la confianza ciudadana
<b>Política Pública</b>	No Aplica
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	En el Proyecto de Inversión se tiene previsto participación ciudadana como destinatarios finales de las líneas de acción que serán ejecutadas por la Dirección Distrital de Cobro para la recuperación y saneamiento de la cartera morosa del Distrito por concepto de obligaciones tributarias no tributarias.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b>	
<p>EL problema central identificado es:Insuficiente capacidad para gestionar la cartera; en el marco de las facultades especiales que le permiten a la administración distrital el cobro por sí misma de los créditos a su favor, originados de multas, contribuciones y demás obligaciones que consten en un título ejecutivo, incluyendo los valores que por intereses y sanciones se causen, a través de acciones encaminadas a obtener su pago forzado, llegando incluso a la venta en subasta pública de los bienes del deudor, cuando éste voluntariamente no ha realizado su pago, sin necesidad de acudir al órgano jurisdiccional.Es necesario la asignación de recursos de inversión a la Dirección Distrital de Cobro para el recaudo oportuno y eficiente de las obligaciones tributarias y no tributarias que legalmente le corresponden y que son indispensables para el funcionamiento de la Ciudad y la realización de los fines y objetivos de la Secretaría Distrital de Hacienda en el Plan de Desarrollo Distrital. recursos que le permitirán durante el período 2024 - 2027 gestionar nuevas metodologías o líneas de acción para la oportuna y eficiente recuperación, saneamiento y/o depuración de la cartera, la implementación de necesidades de software para la gestión de cobro, y la realización de acciones coactivas y prejurídicas que permitan una intervención focalizada de las poblaciones; considerando la importancia de mantener la unidad de criterio en las dependencias de la Dirección y proporcionar seguridad jurídica a los contribuyentes, ciudadanos, y demás sujetos interesados en las actuaciones administrativas que se efectúan en sede coactiva que propenden por garantizar el pago de las deudas o el cumplimiento de las obligaciones reclamadas."</p>	
<b>Situación Actual</b>	
Sin Información	
<b>Descripción del Universo</b>	
Sin Información	
<b>Cuantificación del Universo</b>	0 Porcentaje
<b>Localización del Universo</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	8059-0111-Arbolproblema8059.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	25/09/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	
<b>Barrio</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Rural (UPR)</b>	
<b>Vereda</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Local (UPL)</b>	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
<p>Con la implementación de la alternativa ""Recuperación y gestión de la cartera morosa de Bogotá D.C."" se gestionarán tres (03) líneas de acción en el marco del Proceso de Cobro, que permitirán a la Dirección Distrital de Cobro en el marco de sus competencias misionales garantizar el i) desarrollo e implementación de las funcionalidades pendientes del Proceso, ii) gestionar programas especializados de cobro pre-jurídico y coactivo de poblaciones focalizadas e iii) implementar nuevas metodologías o actualizar los procesos para la recuperación y/o depuración eficiente y oportuna de la cartera.</p>	
<p>Todo lo anterior, con la finalidad de mejorar el recaudo de la administración distrital y/o sanear el estado de la cartera, y consecuentemente disminuir los índices de morosidad de la ciudad que se han venido incrementando en el último cuatrenio."</p>	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

null							
<b>6. CADENA DE VALOR</b>							
<b>Objetivo General</b>							
Aumentar el recaudo de la cartera, mediante acciones que incrementen y optimicen la capacidad de gestión de la Dirección de Cobro.							
<b>Objetivos Específicos</b>							
Implementar las herramientas necesarias para la gestión de la cartera							
<b>Código</b>		<b>Metas Plan de Desarrollo</b>					
2331		Alcanzar, 14, %, de la cartera cobrable recuperada (que equivalen a \$5,45 billones de 2024 para el período 2024-2027)					
<b>Producto MGA</b>							
<b>Denominación</b>				<b>Magnitud</b>			
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados				14			
<b>Actividades</b>							
<b>No.</b>	<b>Proceso</b>	<b>Magnitud</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Estado</b>		
2	Implementar	15	Desarrollo(s)	pendientes del Proceso de cobro	Vigente		
<b>Objetivos Específicos</b>							
Fortalecer el modelo de operación del proceso de cobro y depuración							
<b>Código</b>		<b>Metas Plan de Desarrollo</b>					
2331		Alcanzar, 14, %, de la cartera cobrable recuperada (que equivalen a \$5,45 billones de 2024 para el período 2024-2027)					
<b>Producto MGA</b>							
<b>Denominación</b>				<b>Magnitud</b>			
4599002 (V0624) - Servicio de saneamiento fiscal y financiero				14			
<b>Actividades</b>							
<b>No.</b>	<b>Proceso</b>	<b>Magnitud</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Estado</b>		
1	Implementar	1109097	Acción(es)	para la gestión de la cartera y optimizar el Proceso de cobro.	Vigente		
<b>7. FUENTES DE FINANCIACIÓN</b> (Cifras en millones de pesos corrientes)							
<b>Fuente de financiación</b>		<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.000,00	\$ 2.997,60	\$ 2.002,80	
<b>Totales</b>		<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 3.000,00</b>	<b>\$ 2.997,60</b>	<b>\$ 2.002,80</b>	
<b>8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO</b> (Cifras en millones de pesos corrientes)							
<b>Producto MGA</b>	<b>Actividad</b>	<b>Insumo</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
4599025 (V0624) -	Implementar 15 Desarrollo(s) pendientes del Proceso de cobro	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.250,40	\$ 600,00	\$ 0,00
4599002 (V0624) -	Implementar 1109097 Acción(es) para la gestión de la cartera y optimizar el Proceso de cobro.	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.749,60	\$ 2.397,60	\$ 2.002,80
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 3.000,00</b>	<b>\$ 2.997,60</b>	<b>\$ 2.002,80</b>
<b>Ejecutado en Años Anteriores</b> (Cifras en millones de pesos corrientes)		<b>Proyección Años Posteriores</b> (Cifras en millones de pesos corrientes)		<b>Vigencias Futuras:</b>			
<b>Año</b>	<b>Valor</b>	<b>Año</b>	<b>Valor</b>	<b>Acto Administrativo</b>	<b>Número</b>	<b>Fecha</b>	
		2028	\$ 0,00				
<b>9. POBLACIÓN OBJETIVO</b>							
<b>Grupo Etario</b>		<b>Número de Personas</b>		<b>Descripción</b>			
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		1109098		Potencial de contribuyentes a intervenir			
<b>Total Grupo Etario:</b>		1109098					
<b>Enfoque de género</b>							
Sin información							
<b>10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN</b>							
<b>Nivel Geográfico</b>				<b>Nombre</b>			



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	TEUSAQUILLO
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	SUBA

11. GERENCIA DE PROYECTO

<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Luis Fernando Granados Rincón
<b>Correo Electrónico</b>	lgranados@shd.gov.co
<b>Teléfono</b>	(601) 3385623
<b>Cargo</b>	Director Distrital Cobro
<b>Área</b>	Dirección Distrital de Cobro - DCO
<b>Fecha</b>	25/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

<b>Formulación del proyecto de inversión</b>			
<b>Nombre Archivo</b>	8059-0111-	<b>Fecha Cargue</b>	25/09/2024

<b>Estudios de respaldo</b>				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Acuerdo 927 de 2024 Por medio del cual	Alcaldía mayor de Bogotá	07/06/2024	ACUERDONo927DE2024PDDBCS.pdf
1	Diagnóstico Sectorial 2023 - Sector	Secretaría Distrital de Hacienda	17/11/2023	DiagnosticoSectorHacienda2023.pdf

13. OBSERVACIONES

7/06/2024:Inscripción del proyecto en el banco.13/06/2024:OAP ajustó población y magnitud de acuerdo a última versión de formulación.  
25/09/2024 se completó información por migración a SEGPLAN 2.0; 05-02-2024: actualización según presupuesto aprobado 2025; 04-03-2025: Reprogramación 2025

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

<b>Aspectos revisados</b>	
Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>	
El proyecto cumple con los requisitos determinados para su viabilidad	
<b>Observación</b>	
SIN INFORMACIÓN	
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>	
<b>Nombre</b>	Helga Milena Hernandez Reyes
<b>Teléfono</b>	3385000
<b>Área</b>	Oficina Asesora de Planeación
<b>Cargo</b>	Jefe de Oficina Asesora
<b>Correo</b>	hhernandezr@shd.gov.co
<b>Fecha</b>	12/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0111 - Secretaría Distrital de Hacienda
<b>Proyecto</b>	7986 Mejoramiento de los Ingresos Tributarios Bogotá D.C.
<b>Versión</b>	13 del 23 de abril de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010106
<b>Banco</b>	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
<b>Estado</b>	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Capacitación,Asistencia técnica
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	5-Bogotá confía en su gobierno
<b>Nivel 2</b>	38-Gestión eficiente de los ingresos y gastos enfocados en la confianza ciudadana
<b>Política Pública</b>	No Aplica
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	La ciudadanía no participa en la formulación del Proyecto, se benefician de las acciones de gestión tributaria que adelanta la Dirección de Impuestos de Bogotá con apoyo del Proyecto.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b> Desde el año 2017 cuando entró en vigor el sistema mixto de facturación y declaración de los impuestos a la propiedad, los niveles de evasión de los impuestos predial unificado y vehículos automotores, se han mantenido en niveles que en ningún caso han excedido el 20%. En el año 2020, se produjo un deterioro de los indicadores estratégicos de cumplimiento y evasión, por efecto de la pandemia del COVID-19, que limitó considerablemente la capacidad de generación de ingresos de hogares y empresas y, en consecuencia, produjo un incremento en los niveles de evasión. Para hacer frente a esta situación, la Dirección Distrital de Impuestos (DIB) ha adelantado acciones de control a la evasión dentro del Ciclo Tributario, iniciando con las tareas de Fidelización y Control Extensivo (el primero se desarrolla hasta la fecha de vencimiento para cumplir de manera oportuna con las obligaciones tributarias y el segundo, a partir del día siguiente del vencimiento y hasta el 31 de diciembre de la vigencia), y, finalizando con las de la Etapa de Control Intensivo Determinación. Sin embargo, aún se presentan niveles que deben ser reducidos a fin de incrementar los ingresos tributarios de la ciudad para atender la crecientes necesidades de los ciudadanos.	
<b>Situación Actual</b> El problema central es la evasión en los impuestos con mayor participación en el recaudo (Predial, Vehículos e ICA), en este contexto y con el propósito de reducir la evasión e incrementar el recaudo tributario, durante el periodo 2024-2028 la Administración Tributaria de Bogotá consolidará su modelo de gestión basado en dos grandes ejes: el servicio al contribuyente y el control tributario. En relación con el servicio, se centrará en la disposición de alternativas de atención y educación tributaria. En el eje de control, garantizando la secuencialidad e integralidad de la gestión, enfatizará la decisión de intervención sobre poblaciones incumplidas a partir de la consecución de información del comportamiento tributario en la ciudad. El modelo de gestión se ejecutará a través del ciclo tributario (registro, recaudación, servicio, determinación, devolución y discusión) y de las etapas de fidelización, control extensivo, control persuasivo y control intensivo (determinación), y, en él, se articularán las políticas y estrategias que la Administración Tributaria desarrollará con el propósito de cumplir eficientemente su función legal y de esta forma alcanzar las metas tributarias del Plan Distrital de Desarrollo. La consolidación de un modelo de gestión tributario que responda a estos retos implica encaminar la forma de operación e intervención de la Administración Tributaria, orientándola a facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, consolidar las mejores prácticas, robustecer la administración en el territorio y fortalecer las acciones de control al incumplimiento. Sin Información	
<b>Descripción del Universo</b> La población afectada, corresponde a los contribuyentes y/o ciudadanos que se intervendrán a través de las Acciones de Gestión Tributaria que serán financiadas con el Proyecto de Inversión.	
<b>Cuantificación del Universo</b>	4084357 Ciudadanas ciudadanos y/o servidoras servidores públicos
<b>Localización del Universo</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	7986-0111-arbolproblemas7986.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	18/09/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	
<b>Barrio</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Rural (UPR)</b>	
<b>Vereda</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Local (UPL)</b>	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Con la implementación del Proyecto de Inversión "Mejoramiento de los Ingresos Tributarios en Bogotá", se busca consolidar un modelo de gestión tributaria, que propenda por disminuir las brechas de evasión, brindando a la ciudadanía opciones que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones, mediante el desplazamiento de la administración en	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

diferentes puntos de la ciudad (ferias de servicio, unidad móvil, descentralización de los puntos presenciales de atención en épocas de vencimientos, impresión de facturas, entre otros). Así mismo, el Proyecto implementará mejores prácticas tributarias como, la radicación virtual, registro en el RIT, promoción de inscripción en la nueva oficina virtual, y se sensibilizará a los ciudadanos para crear cultura de pago en la ciudad, a través de la Escuela Tributaria, jornadas de actualización tributaria, programas radiales en universidades, jornadas de sensibilización en colegios, en Juntas Administradoras Locales (JAL) y Juntas de Acción Comunal (JAC). Además se realizarán acciones de control tributario como visitas, operativos, llamadas personalizadas, puntos fijos y Plan Anticontrabando. Todo lo anterior, a fin de mejorar la gestión de la administración para disminuir la evasión y consecuentemente fortalecer el recaudo de la ciudad.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Contribuir en la reducción de los índices de evasión de los impuestos predial, vehículos e ICA

Objetivos Específicos

Promover y controlar el cumplimiento de obligaciones tributarias

Código

Metas Plan de Desarrollo

2336

Recaudar \$, 63,78, Billón(es), de pesos constantes de 2024 en ingresos tributarios para el periodo 2024-2027 por recaudo oportuno y gestión antievasión

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4599002 (V0624) - Servicio de saneamiento fiscal y financiero

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Ejecutar	365677	Acción(es)	para fortalecer la atención presencial y el control en territorio e informar y orientar acerca de las obligaciones tributarias	Vigente
2	Efectuar	210527	Acción(es)	para controlar el cumplimiento de las obligaciones de los responsables de impuestos distritales	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Otros	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 644,00	\$ 703,00	\$ 792,00
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 2.002,29	\$ 6.678,00	\$ 8.247,00	\$ 9.848,73
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 2.002,29</b>	<b>\$ 7.322,00</b>	<b>\$ 8.950,00</b>	<b>\$ 10.640,73</b>

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599002 (V0624) -	Ejecutar 365677 Acción(es) para fortalecer la atención presencial y el control en territorio e informar y orientar acerca de las obligaciones tributarias	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 1.669,02	\$ 5.902,00	\$ 6.608,00	\$ 8.319,00
4599002 (V0624) -	Efectuar 210527 Acción(es) para controlar el cumplimiento de las obligaciones de los responsables de impuestos distritales	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 287,71	\$ 527,25	\$ 594,00
4599002 (V0624) -	Efectuar 210527 Acción(es) para controlar el cumplimiento de las obligaciones de los responsables de impuestos distritales	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 333,27	\$ 1.132,29	\$ 1.814,75	\$ 1.727,73
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 2.002,29</b>	<b>\$ 7.322,00</b>	<b>\$ 8.950,00</b>	<b>\$ 10.640,73</b>

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	576204	Contribuyentes intervenidos a través de las acciones apoyadas con el contrato de Escuela Tributaria, el contrato de Soporte Logístico, Estudio de Facturación de ICA, contrato de Llamadas Personalizadas y mediante la ejecución del Plan Anti contrabando
<b>Total Grupo Etario:</b>	<b>576204</b>	



## ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
<b>Nombre Gerente del Proyecto</b> Pablo Fernando Verástegui Niño				
<b>Correo Electrónico</b> pverastegui@shd.gov.co				
<b>Teléfono</b> 6013385972				
<b>Cargo</b> Director Distrital Impuestos				
<b>Área</b> Dirección de Impuestos de Bogotá				
<b>Fecha</b> 25/09/2024				
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
<b>Nombre Archivo</b> 7986-0111-MGAPY798621062024.pdf		<b>Fecha Cargue</b> 20/09/2024		
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Diagnóstico Sectorial 2023 - Sector	Secretaria Distrital de Hacienda	17/11/2023	DiagnosticoSectorHacienda2023.pdf
2	Acuerdo 927 de 2024 Por medio del cual	Alcaldía mayor de Bogotá	07/06/2024	ACUERDONo927DE2024PDDBCS.pdf
13. OBSERVACIONES				
07/06/2024:Inscripción del proyecto en el banco. 20/09/2024 actualización por migración a SEGPLAN II. 12112024 adición por \$701 M por traslado del proyecto 7661 para Act 1. 27-12-2024: Adición por traslado de \$600M del PY 8003 para actividad 1. 24-01-2025: Actualización a 31 de diciembre de 2024 (reducción); 05-02-2024: actualización según presupuesto 2025 aprobado. 27022025: Reprog. 2025; 04-03-2025: trazadores presupuestales; 23-04-2025 des marcación trazadores impacto indirecto				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>				
El proyecto cumple con los requisitos determinados para su viabilidad				
<b>Observación</b>				
SIN INFORMACIÓN				
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>				
<b>Nombre</b>	Helga Milena Hernandez Reyes	<b>Cargo</b>	Jefe de Oficina Aseora	
<b>Teléfono</b>	3385000	<b>Correo</b>	hhernandezr@shd.gov.co	
<b>Área</b>	Oficina Asesora de Planeación	<b>Fecha</b>	12/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Presentación comité Institucional	Oficina Asesora de Planeación



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0111 - Secretaría Distrital de Hacienda
<b>Proyecto</b>	7661 Implementación de un modelo de Arquitectura definido para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda
<b>Versión</b>	53 del 03 de marzo de 2025
<b>Código BPIN</b>	2020110010229
<b>Banco</b>	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
<b>Estado</b>	Inscrito el 18 de junio de 2020 - Registrado 19 de junio de 2020
<b>Tipo de Proyecto</b>	Sistematización
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	5-Bogotá confía en su gobierno
<b>Nivel 2</b>	38-Gestión eficiente de los ingresos y gastos enfocados en la confianza ciudadana
<b>Política Pública</b>	No Aplica
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	Este proyecto por las características misionales de la Secretaría Distrital de Hacienda, no requirió ni requiere de participación ciudadana.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b>	
<p>Actualmente el sistema de información SI-CAPITAL soporta el proceso de recaudo y cobro de impuestos de la Secretaría Distrital de Hacienda y se gestiona a través de diferentes aplicaciones con altos volúmenes de información de los contribuyentes dispersos en diferentes formatos, fuentes y repositorios. En evaluación funcional y técnica del Sistema de Información y de la definición de la necesidad funcional de incorporación de las mejores prácticas de gestión tecnológica a nivel internacional, realizada por la Corporación Financiera Internacional (IFI) del Banco Mundial; y otrarealizada por la misma Secretaría en cuanto a capacidad, usabilidad, seguridad y pertinencia, se hicieron, entre otros los siguientes hallazgos: procesos como generación de informes, fiscalización y notificaciones a contribuyentes que se realizan manualmente, dificultad en materia de programación y mantenimiento de los aplicativos, falta de documentación, ausencia de metodología estándar e integración, obsolescencia de la herramienta sobre la que está construido, y brechas de seguridad de la información. Al no obedecer a una arquitectura estandarizada pre-definida, el esfuerzo de adaptación o modificación que demanda el software para dar cumplimiento y cobertura a las necesidades planteadas es muy alto, e implica tiempos de respuesta cada vez mayores, con las consecuentes desmejoras del servicio y percepción de inseguridad por parte del contribuyente. Se concluye entonces, la necesidad de reemplazar el actual sistema de información, proveyendo a la Entidad una solución tecnológica de carácter integral que garantice la trazabilidad en tiempo real de todas las operaciones y transacciones que se generan y que integre y soporte el proceso de gestión.</p>	
<b>Situación Actual</b>	
<p>Con el propósito de cumplir el objetivo general del proyecto, y teniendo en cuenta que a 31 de diciembre de 2023 ya se encontraban en operación el ERP y 5 de los 7 impuestos del Core Tributario, la prioridad para 2024 es adelantar los trámites necesarios para la implementación de ICA y RetelCA para completar el 100% de la implementación. Lo anterior, sumado a que los ingresos tributarios son la principal fuente de financiación del presupuesto del Distrito Capital, y es necesario adoptar medidas que permitan aumentar el recaudo y garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales para hacer frente a los gastos que demanda la ciudad.</p> <p>Dentro de estas medidas, se prevé dar continuidad al proyecto para alcanzar el 100% de la implementación del Core Tributario en el marco del nuevo Plan de Desarrollo 2024-2028 "Bogotá Camina Segura, limitando el alcance de la meta 1 del proyecto de inversión al 98,28% alcanzado a 31 de diciembre de 2023, y creando una nueva meta asociada a la implementación y puesta en producción del 100% de los impuestos de Ica y Retelca en BogData, trasladando los recursos de la meta 1 a la meta nueva y ampliando el horizonte de ejecución del proyecto hasta 2025, lo que implica la continuidad del proyecto 7661. La nueva meta continuará su actualización en el nuevo Plan de Desarrollo y permitirá tener un control más detallado sobre la incorporación de estas funcionalidades (ICA y RetelCA). Para respaldar presupuestalmente su implementación, se solicitó autorización de vigencias futuras con el fin de adelantar el proceso contractual asociado a la "Incorporación y puesta en operación de las funcionalidades de ICA y RetelCA en la solución BogData", con recursos que respalden su contratación desde mayo de 2024 hasta agosto de 2025</p>	
<b>Descripción del Universo</b>	
Personas registradas en la base de datos de contribuyentes de la Secretaría Distrital de Hacienda, es decir que según el glosario de la entidad: "Es toda persona natural o jurídica llamada a cumplir ciertas obligaciones tributarias por la realización del hecho generador establecido en la ley para el nacimiento del tributo. Es el mismo sujeto pasivo de cada impuesto."	
<b>Cuantificación del Universo</b>	4312104 Ciudadanas y ciudadanos
<b>Localización del Universo</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	7661-0111-arboldeproblemas7661.pdf (Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	23/09/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	
<b>Barrio</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Rural (UPR)</b>	
<b>Vereda</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Local (UPL)</b>	Todas las UPL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

<b>5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>					
En ejecución de las metas del proyecto que continúan su ejecución "Implementar 100% de la Operación de Ica y Retelca en BogData" y "Operar 100 por ciento de la plataforma como servicio", se adelantará la planeación, el diseño, la implementación y la puesta en operación de las funcionalidades de ICA y RetelCA en la solución BogData, y la contratación y puesta en operación de la infraestructura como servicio de la solución BogData (ICA y RetelCA). null					

<b>6. CADENA DE VALOR</b>					
<b>Objetivo General</b>					
Aumentar las capacidades funcionales, con relación a los estándares y mejores prácticas, de los sistemas de gestión tributaria y el ERP de la Secretaría Distrital Hacienda					

<b>Objetivos Específicos</b>					
Incorporar mejores prácticas de gestión tecnológica a los sistemas de gestión tributaria y ERP					

<b>Código</b>	<b>Metas Plan de Desarrollo</b>
2336	Recaudar \$, 63,78, Billón(es), de pesos constantes de 2024 en ingresos tributarios para el período 2024-2027 por recaudo oportuno y gestión antievasión

<b>Producto MGA</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Magnitud</b>
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados	64

<b>Actividades</b>					
<b>No.</b>	<b>Proceso</b>	<b>Magnitud</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Estado</b>
8	Implementar	100	Porciento	de la operación de ICA y RetelCA en BogData	Vigente

<b>Objetivos Específicos</b>					
Aumentar la capacidad de los sistemas de información para adoptar mejoras e integrar servicios de apoyo a la gestión					

<b>Código</b>	<b>Metas Plan de Desarrollo</b>
2336	Recaudar \$, 63,78, Billón(es), de pesos constantes de 2024 en ingresos tributarios para el período 2024-2027 por recaudo oportuno y gestión antievasión

<b>Producto MGA</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Magnitud</b>
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos	64

<b>Actividades</b>					
<b>No.</b>	<b>Proceso</b>	<b>Magnitud</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Estado</b>
4	Operar	100	Porciento	de la plataforma como servicio	Vigente

<b>7. FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>					
<b>(Cifras en millones de pesos corrientes)</b>					
<b>Fuente de financiación</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 8.419,45	\$ 11.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 8.419,45</b>	<b>\$ 11.500,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>

<b>8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO</b>							
<b>(Cifras en millones de pesos corrientes)</b>							
<b>Producto MGA</b>	<b>Actividad</b>	<b>Insumo</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
4599025 (V0624) -	Implementar 100 Porciento de la operación de ICA y RetelCA en BogData	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.500,00	\$ 0,00	\$ 0,00
4599007 (V0624) -	Operar 100 Porciento de la plataforma como servicio	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 8.419,45	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 8.419,45</b>	<b>\$ 11.500,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>

<b>Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)</b>	
<b>Año</b>	<b>Valor</b>

<b>Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)</b>	
<b>Año</b>	<b>Valor</b>
2028	\$ 0,00

<b>Vigencias Futuras:</b>		
<b>Acto Administrativo</b>	<b>Número</b>	<b>Fecha</b>
Acta CONFIS	2	28/02/2024
Autorización CONFIS	2202412257	04/03/2024

<b>9. POBLACIÓN OBJETIVO</b>		
<b>Grupo Etario</b>	<b>Número de Personas</b>	<b>Descripción</b>
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	40827524	Contribuyentes activos
<b>Total Grupo Etario:</b>	40827524	

**Enfoque de género**  
 En la vigencia 2022 se realizó la marcación del trazador de Equidad de Género, aplicado a la disposición de la solución BogData para el registro de los recursos asignados con enfoque de Género de las entidades distritales a través del trazador presupuestal implementado en el ERP. No obstante, se considera que al dejar habilitado el mecanismo de reporte en el 2022 y dado que no se cuentan con recursos programados para estas acciones en la vigencia 2024 y 2025, el proyecto no tiene acciones directas que disminuyan las brechas de género y estén programadas para 2024 y 2025, horizonte de ejecución de las dos metas activas del proyecto en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura".



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto		Adriana Samacá Talero		
Correo Electrónico		asamaca@shd.gov.co		
Teléfono		3385000		
Cargo		Directora		
Área		Dirección de Informática y Tecnología		
Fecha		27/09/2024		
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	7661-0111-	Fecha Cargue	23/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Diagnóstico Sectorial 2023 - Sector	Secretaría Distrital de Hacienda	17/11/2023	DiagnosticoSectorHacienda2023.pdf
1	Acuerdo 761 adopta el Plan Distrital de	Alcaldía Mayor de Bogotá	12/06/2020	Acuerdo_761_de_2020_adopcion_del_pdd
2	Acuerdo 927 de 2024 Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá	07/06/2024	ACUERDONo927DE2024PDDBCS.pdf
13. OBSERVACIONES				
092020:red ctos meta; 122020: pto y pobla; 022021: reprog;04-2021:red.cast.reservas;062021:res. 385 de 2021; 092021: Red. pto metas 1- 4 adición HEC;10221: pto cuota 2022.; 112021: Red. recursos metas 1, 2, 5 y 6, adición SN2 y licenciamiento adicional;122021:se ajustan recursos de metas 1 y 2 para ad. de Apoyo a la Gerencia;022022: Repr. 2022; 052022:red. recursos metas 1 y 5 por adic int;0522:ajuste recursos metas 1 y 5, 2023 y 2024 VF SN2.102022:Ad. HEC y POAI 2023.31-10: SN2.23-122022: ajuste por ad SN2. 240203.Reprog;03-2023:traslado Res045 de 20023.28-07-23:etapa py.29-09:tras licencias \$3.100 M M6+M1 \$280M peritaje+red \$ M4-M5 Factura SUC11036.09-10:POAI2024. 1023:\$104 SN2.12-2023:Pasivos Interv M6-M. 012024: Red. recursos M6 y M4 a M1 para lca y Retelca.022024:VF lca y Retelca.2203:Ajuste Pto M8-M4.11-04-24:Reprog.070624: Nuevo PDD Armoniza.23092024: migración Segplan 2.0 - 221024 Red.recursos M4 a M8. 12112024 traslado \$701M.09122024:Red M8-M4. 271224:M8-M4.270225:reprog2025				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cumple con los requisitos determinados para su viabilidad				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Julio Alejandro Abril Tabares	Cargo	Jefe Oficina	
Teléfono	3385668	Correo	jabrilt@shd.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	19/06/2020	
16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO				
#	Nombre	Realizado Por		
1	Presentación Comité Directivo	Oficina Asesora de Planeación		



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0111 - Secretaría Distrital de Hacienda
<b>Proyecto</b>	8082 Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá D.C
<b>Versión</b>	12 del 23 de abril de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010199
<b>Banco</b>	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
<b>Estado</b>	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Desarrollo y fortalecimiento institucional
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	5-Bogotá confía en su gobierno
<b>Nivel 2</b>	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
<b>Política Pública</b>	No Aplica
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	No se contó con la participación directa de la ciudadanía en la formulación del proyecto, sin embargo la ciudadanía visitante del CAD será beneficiaria del proyecto (último año aproximadamente 559.300 personas). Se utiliza la encuesta de satisfacción del servicio para medir los niveles de satisfacción de los peticionarios y contribuyentes (datos última encuesta: 430 peticionarios y 2,519 contribuyentes).
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b>	
El problema central identificado es la limitada capacidad institucional para prestar servicios. En el Centro Administrativo Distrital se concentran 9 entidades del gobierno distrital, el Super CADE, laboran 1500 funcionarios y cerca de 500 mil ciudadanos al año vienen a realizar sus trámites. Con el proyecto de fortalecimiento se busca garantizar el mantenimiento y adecuación física para prestar los servicios con seguridad y eficiencia. Por otra parte, se hace necesario gestionar el rezago documental generado por la creciente demanda de requerimientos realizados por parte de la ciudadanía. Adicionalmente, se necesita de un modelo de gestión institucional que promueva la mejora en la prestación de sus servicios y la satisfacción frente a la demanda y atención de los mismos por parte de los ciudadanos capitalinos.	
<b>Situación Actual</b>	
La Alcaldía Mayor de Bogotá mediante Decreto 231 de 2018, asignó a la Secretaría Distrital de Hacienda - SDH como administradora y veedora de la conservación de la edificación Centro Administrativo Distrital - CAD, el cual fue construido entre los años 1968 al 1975, licencia No. 6315 de 22 de octubre de 1968, por lo que la disminución de las condiciones de mantenibilidad* de la infraestructura del Centro Administrativo Distrital - CAD y sedes de la Secretaría Distrital de Hacienda es evidente; las redes eléctricas, el sistema hidrosanitario y las zonas comunes requieren ser intervenidas para garantizar las condiciones ambientales, laborales, tecnológicas y de seguridad de las instalaciones. *Mantenibilidad entendida como "Capacidad que bajo determinadas condiciones de uso, se puede recuperar, conservar o actualizar para llevar la infraestructura a un estado en el que pueda realizar la función requerida, cuando el mantenimiento se realiza bajo determinadas circunstancias y usando procedimientos y recursos establecidos" Adicionalmente, con lo relacionado al componente de Gestión Documental, en la actualidad la Entidad cuenta con un modelo de organización documental centralizado para las direcciones de Impuestos administrado por la Oficina de Notificaciones y Documentación Fiscal y para la Dirección Distrital de Cobro administrado por la Oficina de Operaciones del Sistema de Gestión Documental; descentralizado para el resto de las dependencias. En este sentido se realizó el monitoreo de la organización de los documentos por medio de la Matriz de Caracterización Documental y Plan de Mejoramiento Institucional de Archivos (PMAI) y se evidenció un retraso importante en las actividades relacionadas con la organización de sus archivos los cuales se encuentran en soporte físico almacenados en espacios que no cuentan con las características y condiciones de seguridad. Actualmente se cuenta con 14.912 metros lineales, que deben ser gestionados.	
<b>Descripción del Universo</b>	
Visitantes y funcionarios que trabajan en el CAD	
<b>Cuantificación del Universo</b>	589353 Persona(s)
<b>Localización del Universo</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	8082-0111-ArbolProblema8082.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	25/09/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	
<b>Barrio</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Rural (UPR)</b>	
<b>Vereda</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Local (UPL)</b>	Todas las UPL
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El desarrollo e implementación de acciones en materia de infraestructura, gestión documental y desempeño institucional, orienta la gestión de la Entidad a prestar con oportunidad y calidad sus servicios y satisfacer la demanda y atención de los mismos por parte de los ciudadanos capitalinos, fomentando así los niveles de confianza en la gerencia de la Hacienda Pública en la ciudad.	

null							
<b>6. CADENA DE VALOR</b>							
<b>Objetivo General</b>							
Fortalecer la capacidad insitucional para prestar servicios							
<b>Objetivos Específicos</b>							
Optimizar la ejecución de los procesos de gestión documental enmarcados en la normatividad vigente							
<b>Código</b>	<b>Metas Plan de Desarrollo</b>						
2305	Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía						
<b>Producto MGA</b>							
<b>Denominación</b>			<b>Magnitud</b>				
4599017 (V0624) - Servicio de Gestión Documental			100				
<b>Actividades</b>							
<b>No.</b>	<b>Proceso</b>	<b>Magnitud</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Estado</b>		
4	Organizar	12948	Metro(s)	lineales de los archivos de gestión de la SDH de acuerdo con la priorización derivada del PINAR establecido.	Vigente		
5	Desarrollar	100	Porciento	de la estrategia de consolidación de gestión de documentos electrónicos en la entidad con base al PINAR.	Vigente		
6	Desarrollar	1	Estrategia(s)	de implementación del Modelo Integral de Gestión Documental y Archivos para el Distrito Capital - MIGDA	Vigente		
<b>Objetivos Específicos</b>							
Fortalecer y actualizar la infraestructura de la Secretaría Distrital de Hacienda y el edificio CAD garantizando su conservación							
<b>Código</b>	<b>Metas Plan de Desarrollo</b>						
2305	Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía						
<b>Producto MGA</b>							
<b>Denominación</b>			<b>Magnitud</b>				
4599011 (V0624) - Sedes adecuadas			100				
<b>Actividades</b>							
<b>No.</b>	<b>Proceso</b>	<b>Magnitud</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Estado</b>		
1	Realizar	2	Estudio(s)	que brinden los lineamientos técnicos requeridos para garantizar la seguridad de la infraestructura del CAD y las sedes de la SDH	Vigente		
2	Realizar	100	Porciento	de las adecuaciones establecidas para el cuatrienio	Vigente		
3	Mejorar	100	Porciento	las condiciones del suministro de agua y la seguridad eléctrica del edificio CAD	Vigente		
<b>Objetivos Específicos</b>							
Disponer de herramientas para la administración de la gestión Institucional y la rendición de cuentas							
<b>Código</b>	<b>Metas Plan de Desarrollo</b>						
2305	Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía						
<b>Producto MGA</b>							
<b>Denominación</b>			<b>Magnitud</b>				
4599037 (V0624) - Servicio de actualización del Sistema de Gestión			100				
<b>Actividades</b>							
<b>No.</b>	<b>Proceso</b>	<b>Magnitud</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Estado</b>		
7	Implementar	100	Porciento	de las actividades de apoyo para la mejora del sistema de gestión de la SDH.	Vigente		
<b>7. FUENTES DE FINANCIACIÓN</b> <span style="float: right;">(Cifras en millones de pesos corrientes)</span>							
<b>Fuente de financiación</b>		<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 106,66	\$ 6.321,00	\$ 10.243,63	\$ 7.617,27	
<b>Totales</b>		<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 106,66</b>	<b>\$ 6.321,00</b>	<b>\$ 10.243,63</b>	<b>\$ 7.617,27</b>	
<b>8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO</b> <span style="float: right;">(Cifras en millones de pesos corrientes)</span>							
<b>Producto MGA</b>	<b>Actividad</b>	<b>Insumo</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
4599017 (V0624) -	Desarrollar 100 Porciento de la estrategia de consolidación de	Consultoría	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.726,12	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
	gestión de documentos electrónicos en la entidad con base al PINAR.								
4599011 (V0624) -	Realizar 100 Porcentaje de las adecuaciones establecidas para el cuatrienio	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 106,66	\$ 308,25	\$ 343,57	\$ 585,79		
4599037 (V0624) -	Implementar 100 Porcentaje de las actividades de apoyo para la mejora del sistema de gestión de la SDH.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 116,90	\$ 120,41		
4599017 (V0624) -	Desarrollar 1 Estrategia(s) de implementación del Modelo Integral de Gestión Documental y Archivos para el Distrito Capital - MIGDA	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.726,12	\$ 5,00		
4599011 (V0624) -	Mejorar 100 Porcentaje las condiciones del suministro de agua y la seguridad eléctrica del edificio CAD	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.820,09	\$ 2.950,00	\$ 1.850,00		
4599037 (V0624) -	Implementar 100 Porcentaje de las actividades de apoyo para la mejora del sistema de gestión de la SDH.	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 584,00	\$ 275,73	\$ 284,00		
4599017 (V0624) -	Desarrollar 100 Porcentaje de la estrategia de consolidación de gestión de documentos electrónicos en la entidad con base al PINAR.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		
4599017 (V0624) -	Organizar 12948 Metro(s) lineales de los archivos de gestión de la SDH de acuerdo con la priorización derivada del PINAR establecido.	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 758,66	\$ 0,00	\$ 3.472,07		
4599011 (V0624) -	Realizar 2 Estudio(s) que brinden los lineamientos técnicos requeridos para garantizar la seguridad de la infraestructura del CAD y las sedes de la SDH	Consultoría	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 900,00	\$ 1.000,00	\$ 0,00		
4599011 (V0624) -	Realizar 100 Porcentaje de las adecuaciones establecidas para el cuatrienio	Mantenimiento de infraestructura física	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 950,00	\$ 2.105,19	\$ 1.300,00		
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 106,66</b>	<b>\$ 6.321,00</b>	<b>\$ 10.243,63</b>	<b>\$ 7.617,27</b>		

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	596715	Funcionarios y visitantes del edificio CAD
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPPD(DDJ).Directo-C05.19.Movilidad y entornos accesibles e inclusivos.	590792	Funcionarios y visitantes Edificio CAD
<b>Total Grupo Etario:</b>	<b>596715</b>	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico			Nombre	
Distrital			BOGOTÁ D.C.	
11. GERENCIA DE PROYECTO				
<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>		Diego Armando Chitiva		
<b>Correo Electrónico</b>		dchitiva@shd.gov.co		
<b>Teléfono</b>		601338500		
<b>Cargo</b>		Director		
<b>Área</b>		Dirección de Gestión Corporativa		
<b>Fecha</b>		25/09/2024		
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
<b>Formulación del proyecto de inversión</b>				
<b>Nombre Archivo</b>	8082-0111-	<b>Fecha Cargue</b>	19/09/2024	
<b>Estudios de respaldo</b>				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Diagnóstico Sectorial 2023 - Sector	Secretaría Distrital de Hacienda	17/11/2023	DiagnosticoSectorHacienda2023.pdf
2	Acuerdo 927 de 2024 Por medio del cual	Alcaldía mayor de Bogotá	07/06/2024	ACUERDONo927DE2024PDDBCS.pdf
13. OBSERVACIONES				
7/06/2024:Inscripción del proyecto en el banco. 12-06-2024: Registro. 08/07/2024:Por solicitud de SDP se ajustó la redacción de la meta 4. 19/9/2024 ajustes ficha EBI complemento SEGPLAN 2.0; 05-02-2025: actualización según presupuesto aprobado 2025; 03032025: Reprog. 2025; Trazadores presupuestales 2025; 23-04-2025: des marcación trazadores impacto indirecto				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
<b>Aspectos revisados</b>				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>				
El proyecto cumple con los requisitos determinados para su viabilidad				
<b>Observación</b>				
SIN INFORMACIÓN				
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>				
<b>Nombre</b>	Helga Milena Hernandez Reyes	<b>Cargo</b>	Jefe de Oficina Asesora	
<b>Teléfono</b>	3385000	<b>Correo</b>	hhernandezr@shd.gov.co	
<b>Área</b>	Oficina Asesora de Planeación	<b>Fecha</b>	12/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Presentación Comité Directivo 4 de junio 2024	Oficina Asesora de Planeación SDH



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0111 - Secretaría Distrital de Hacienda
<b>Proyecto</b>	8067 Fortalecimiento de la experiencia ciudadana con los servicios de la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá D.C.
<b>Versión</b>	15 del 23 de abril de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010188
<b>Banco</b>	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
<b>Estado</b>	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Desarrollo y fortalecimiento institucional
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	5-Bogotá confía en su gobierno
<b>Nivel 2</b>	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
<b>Política Pública</b>	No Aplica
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	La evaluación de los contribuyentes que hace parte de un ejercicio de participación ciudadana es lo que da origen a la formulación del proyecto de inversión sumado al análisis directivo de la entidad. Adicionalmente, se va a realizar un ejercicio de participación ciudadana con los contribuyentes que será coordinado desde la mesa de relacionamiento estragico de servicio a la ciudadanía, reconocida por el comité institucional de Gestión y desempeño.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b>	
<p>Por cada uno de los canales se han adelantado las siguientes acciones para lograr mejorar y avanzar en una prestación del servicio oportuna, cálida, clara y de calidad</p> <p>Plan de Choque Acciones Operativas y Estratégicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Atención Ciudadana que incluye: Coordinación y acompañamiento en todo el plan, Contención de radicación por atención expés en puntos presenciales Implementación Back Office, Plan Padrino gestión de PQRS, Intervención cartelera virtuales CADES</li> <li>Lenguaje Claro Contenidos de Oficina Virtual – Permanente: Dirección de Impuestos: 5 modelos de Comunicaciones a poblaciones identificadas programas antievasión, Dirección de Cobro: Comunicaciones persuasivas y perjudirico y 3 de cobro especializado, Acompañamiento y Entrenamiento de Veeduría Distrital para intervención 1 documento inicial + capacitación funcionarios, Revisión contenidos de ChatBot WhatsApp</li> <li>Gestión Documental : Análisis y reclasificación de PQRSD Vencidas a hoy 8.258 a 2023, Depuración en back office de PQRS a partir del análisis, Actualización de Guías de correspondencia de Cobro e Impuestos</li> <li>Gestión Tecnológica: Reportería para para PQRSD, Vista 360 de ciudadano, Integración de sistemas para generación expés del RIT - web y módulos autogestión</li> <li>Gestión del Talento Humano: Resolución de asignación de funciones de cara al servicio con estímulos de compensación</li> <li>Integración Misional y Transversal: Coordinación interdisciplinaria para agilizar y gestionar con calidad la atención de las Peticiones Ciudadanas</li> </ol> <p>Se realiza seguimiento: que incluye Reuniones periódicas de seguimiento a diferentes niveles, Seguimiento personalizado con jefes y servidores de primera línea, Seguimiento con áreas de mayor número de pendientes, Seguimiento con directores y Seguimiento en Comité Directivo</p> <p>En temas de Capacitación y entrenamiento; Coordinación de capacitaciones en tres frentes: Cualificación en servicio y atención de PQRS, Manejo de herramientas para gestión (BTE y CRM) y Estrategias comunicacionales</p> <p>Se implemento un Plan de Acompañamiento liderado por la Oficina de Atención al Ciudadano acompañando a cada área con: Generación de alertas, Revisión de cifras, Reuniones de trabajo para estrategias de descongestión, Escalamiento de incidentes, Capacitaciones específicas, Enlace para solución de incidentes</p> <p>Estandarización de tipos documentales en CRM y alineación de tipologías de PQRS acorde a lo establecido en el Manual para la gestión de las peticiones de origen ciudadano, No obstante, es indispensable continuar trabajando por la recuperación de la confianza de los ciudadanos.</p>	
<b>Situación Actual</b>	
El problema central identificado es la Baja satisfacción de los contribuyentes en cuanto a calidad, claridad, calidez y oportunidad de los servicios prestados. Es necesario intervenir de manera directa en la mejora de la comunicación con el contribuyente, la respuesta oportuna a las solicitudes y requerimientos, garantizando la continuidad en la prestación del servicio y agilidad en las respuestas, así como fortalecer la calidad de la información de los contribuyentes, para recuperar la confianza y credibilidad de la ciudadanía en la gestión de los recursos recaudados y la calidad del gasto.	
<b>Descripción del Universo</b>	
Información de los contribuyentes registrados en el RIT (Registro de Información Tributaria) la cual no contiene datos demográficos.	
<b>Cuantificación del Universo</b>	4084357 Ciudadanas y ciudadanos
<b>Localización del Univeso</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	8067-0111-Arbolderpobelmas8067c.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	25/09/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	
<b>Barrio</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Rural (UPR)</b>	

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

**5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Esta alternativa le permitirá a la Secretaría distrital de Hacienda adelantar las siguientes actividades:

-Realizar 3 iniciativas de que le permitan a la Secretaría de Hacienda potencializar la comunicación con los ciudadanos generando cercanía y claridad en los temas tributarios y contempla:

1. Diseño e implementación de Micrositio: educación tributaria (NNAJ, grupos étnicos y lengua de señas)
2. Diseño y ejecución de una estrategia integral digital para redes sociales
3. Diseño y ejecución estrategia BTL

-Gestionar la atención ciudadana con mecanismos dinámicos que garanticen, entre otras, la continuidad en la prestación del servicio y agilidad en las respuestas

1. Servicio integral especializado de atención al ciudadano: Front Office y Back Office
2. Encuesta de satisfacción

-Implementar herramientas tecnológicas para fortalecer, homogenizar la información de los contribuyentes

1. Ventanilla única de trámites (carpeta ciudadana)
2. VISTA 360
3. Análisis de datos para identificar patrones y tendencias que permitan la mejora en el servicio a la ciudadanía

null

**6. CADENA DE VALOR**

**Objetivo General**

Aumentar la satisfacción de los contribuyentes mejorando los niveles de confianza y credibilidad de la ciudadanía

**Objetivos Específicos**

Mejorar y dinamizar la prestación del servicio al ciudadano en los canales presencial y escrito de la SDH, garantizando oportunidad, calidad, claridad y calidez

**Código Metas Plan de Desarrollo**

2337 Alcanzar, 78, Punto(s), en el índice de satisfacción frente a los trámites que presta la Secretaría Distrital de Hacienda

**Producto MGA**

**Denominación**

4599023 (V0624) - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

**Magnitud**

78

**Actividades**

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Gestionar el	100	Por ciento	de la atención ciudadana en los canales presencial y escrito de la SDH, garantizando la continuidad en la prestación del servicio y agilidad en las respuestas	Vigente

**Objetivos Específicos**

Optimizar la consolidación y análisis de la información de los los contribuyentes

**Código Metas Plan de Desarrollo**

2337 Alcanzar, 78, Punto(s), en el índice de satisfacción frente a los trámites que presta la Secretaría Distrital de Hacienda

**Producto MGA**

**Denominación**

4599028 (V0624) - Servicio de información actualizado

**Magnitud**

78

**Actividades**

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar	3	Herramienta(s)	tecnológicas para fortalecer, homogenizar la información de los contribuyentes	Vigente

**Objetivos Específicos**

Visibilizar y sensibilizar a los ciudadanos en temas tributarios, su importancia e impacto en la inversión de la ciudad

**Código Metas Plan de Desarrollo**

2337 Alcanzar, 78, Punto(s), en el índice de satisfacción frente a los trámites que presta la Secretaría Distrital de Hacienda

**Producto MGA**

**Denominación**

4599029 (V0624) - Servicio de integración de la oferta pública

**Magnitud**

78

**Actividades**

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	3	Iniciativa(s)	que le permitan a la Secretaría de Hacienda potencializar la comunicación con los ciudadanos generando cercanía y claridad en los temas tributarios	Vigente

**7. FUENTES DE FINANCIACIÓN**

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
------------------------	------	------	------	------	------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027					
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.029,00	\$ 9.925,27	\$ 11.388,96	\$ 11.000,00					
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 1.029,00</b>	<b>\$ 9.925,27</b>	<b>\$ 11.388,96</b>	<b>\$ 11.000,00</b>					

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027					
4599023 (V0624) -	Gestionar el 100 Por ciento de la atención ciudadana en los canales presencial y escrito de la SDH, garantizando la continuidad en la prestación del servicio y agilidad en las respuestas	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 1.029,00	\$ 7.186,57	\$ 4.075,96	\$ 5.050,00					
4599028 (V0624) -	Implementar 3 Herramienta(s) tecnológicas para fortalecer, homogeneizar la información de los contribuyentes	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.488,70	\$ 6.050,00	\$ 4.950,00					
4599029 (V0624) -	Implementar 3 Iniciativa(s) que le permitan a la Secretaría de Hacienda potencializar la comunicación con los ciudadanos generando cercanía y claridad en los temas tributarios	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.250,00	\$ 1.000,00	\$ 0,00					
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 1.029,00</b>	<b>\$ 9.925,27</b>	<b>\$ 11.125,96</b>	<b>\$ 10.000,00</b>					

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	4166045	Personas naturales y jurídicas de la base única de Contribuyentes (BUC)
<b>Total Grupo Etario:</b>	4166045	

Enfoque de género

El proyecto incorpora el enfoque poblacional diferencial al considerar dentro del análisis de las causas que originan el problema, la baja alfabetización en usuarios sobre la importancia del recaudo para la inversión de la ciudad, incluyendo las necesidades de manejar un lenguaje diferencial para comunicar el mensaje a poblaciones como NNAJ, grupos étnicos y lenguajes de señas, e incorporar dentro de las acciones a realizar, la implementación de un microsítio de educación tributaria en donde se incluya contenido específico dirigido a este tipo de poblaciones.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Olga Liliana Sandoval Rodríguez
Correo Electrónico	osandoval@shd.gov.co
Teléfono	3385000
Cargo	Subsecretaria
Área	Subsecretaría General SDH
Fecha	25/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	8067-0111-80670111MGAPY8067110624.
Fecha Cargue	25/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

2	Diagnóstico Sectorial 2023	Sector Hacienda	17/11/2023	DiagnosticoSectorHacienda2023.pdf
1	Acuerdo 927 de 2024 Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá	07/06/2024	ACUERDONo927DE2024PDDBCS.pdf

#### 13. OBSERVACIONES

07-06-2024: inscripción en BDPP; 12-06-2024: Registro; 13-06-2024: edición digitación denominación de metas, 20-09-2024 actualización migración SEGPLAN II; 25-10-2024: redistribución recursos para centro de experiencia de A3 a A2; 05-02-2025: Actualización presupuesto 2025 aprobado. 27022025: Reprog. 2025; 04-03-2025 trazadores presupuestales 2025; 22-04-2025 eliminación subcategoría TPIEG; 23-04-2025 des marcación trazadores impacto indirecto

#### 14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

##### Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

##### Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cumple con los requisitos determinados para su viabilidad

##### Observación

SIN INFORMACIÓN

##### Responsable del concepto de viabilidad entidad

<b>Nombre</b>	Helga Milena Hernandez Reyes	<b>Cargo</b>	Jefe de Oficina Asesora
<b>Teléfono</b>	3385000	<b>Correo</b>	hhernandezr@shd.gov.co
<b>Área</b>	Oficina Asesora de Planeación	<b>Fecha</b>	12/06/2024

#### 16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
1	Presentación comité Institucional	Oficina Asesora de Planeación



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0111 - Secretaría Distrital de Hacienda
<b>Proyecto</b>	8003 Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá D.C.
<b>Versión</b>	14 del 23 de abril de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010105
<b>Banco</b>	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
<b>Estado</b>	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Sistematización
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	5-Bogotá confía en su gobierno
<b>Nivel 2</b>	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
<b>Política Pública</b>	No Aplica
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	La participación ciudadana en el proyecto se da como el principal evaluador de los servicios ofrecidos por la Secretaría Distrital de Hacienda en cumplimiento de su gestión de administradora de los recursos del Distrito Capital a través de la tecnología. Como referencia se tienen los resultados de encuesta de satisfacción a ciudadanos, con algunos servicios digitales a 31 de diciembre de 2023: Accesibilidad CHATBOT: En época de vencimientos la insatisfacción ha llegado hasta un 26% Whatsapp (Coherencia de la respuesta, asociado con información a disposición): en 2023 del 7% al 17% de insatisfacción Canal Telefónico (Coherencia de la respuesta, asociado con información a disposición): en 2023 del 5% al 14% de insatisfacción
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b> La SDH ha consolidado a través del tiempo una infraestructura de TI que ha permitido la operación y la prestación de los servicios tecnológicos en toda la entidad, que de esta forma ha desarrollado su labor misional como recaudadora y administradora de los recursos del Distrito Capital. Con la evolución de sus sistemas de información, pasando a un ERP de última generación permitiendo de esta forma la interacción con tecnologías de punta como Inteligencia artificial, BigData ha integrado diversos elementos y componentes a su infraestructura tecnológica, necesarios para un funcionamiento dentro de los estándares de seguridad y estabilidad: - Infraestructura de almacenamiento en las nubes Azure, - Servidores físicos y virtuales para variedad de servicios - Dispositivos de seguridad: Antivirus, Firewalls, Certificados SSL, servidores proxy, almacenamientos de respaldo. - Redes LAN interconectadas y con acceso a internet - Renovación de equipos corporativos para los funcionarios A pesar de este despliegue y debido a circunstancias como la escasa asignación presupuestal y el crecimiento en la demanda de servicios, se viene presentando un rezago en los niveles de desempeño que se ven reflejados en aumento de riesgos de seguridad y disponibilidad de TI, que a su vez pueden llegar a ocasionar episodios de colapso con sus consecuencias en los niveles de servicio tanto a los ciudadanos como a las entidades distritales a las cuales la SDH provee los recursos para su funcionamiento. Estas limitaciones han ocasionado en varios casos la pérdida de soporte de fábrica por componentes que han llegado al límite de su vida útil e incluso lo han llegado a superar.	
<b>Situación Actual</b> El problema central identificado es la insuficiente Capacidad tecnológica para la generación de servicios innovadores y/o disruptivos que contribuyan al cumplimiento de la misionalidad de la SDH, con altos estándares de seguridad y operatividad. Es necesario intervenir, con el fin de dar cumplimiento a la misión de la Secretaría Distrital de Hacienda: "contribuir al desarrollo sostenible de Bogotá y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, mediante una recaudación eficiente y distribución efectiva de recursos, para la implementación de políticas y proyectos de alto impacto", pues en la actualidad se evidencian problemáticas que han impedido que este objetivo se desarrolle de la mejor forma: materialización de riesgos que afectan el servicio; dificultades para el monitoreo y el establecimiento de controles adecuados ante el aumento de la complejidad y cantidad de ataques cibernéticos; inconsistencias en la información por falta de integración de algunas fuentes; entrada en la obsolescencia de equipos y componentes; aumento de la demanda por parte de los ciudadanos de acceso a información específica; oferta insuficiente de trámites en línea; aumento de ataques cibernéticos; baja incorporación de automatización de procesos y altos tiempos de respuesta; percepción negativa entre los usuarios de los servicios tecnológicos, tanto a nivel interno, como entre los de las entidades y la ciudadanía.	
<b>Descripción del Universo</b> Información del total de la Base Única de Contribuyentes - BUC , sin discriminación por género, ni localización geográfica (rural y urbano), ni grupos étnicos, ni grupos étnicos, ni condición (desplazados, discapacitados, víctimas, etc).	
<b>Cuantificación del Universo</b>	4084357 Persona(s)
<b>Localización del Universo</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	8003-0111-Arbolproblemas8003.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	25/09/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	
<b>Barrio</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Rural (UPR)</b>	

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

**5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

La Secretaría Distrital de Hacienda ha venido en un proceso de Transformación Digital, adoptando el ERP basado en tecnología SAP (la sigla del nombre alemán original de la empresa: Systemanalyse Programmwicklung) con el componente CORE por medio del cual se busca gestionar el recaudo de impuestos en Bogotá. Esta tecnología permite la integración con tecnologías de vanguardia como: Inteligencia Artificial, Analítica de Datos, Blockchain, etc. Abiertas estas posibilidades, ahora busca expandir su oferta de servicios a la ciudadanía con la adopción de funcionalidades de última generación y soluciones escalables y con características que permitan la interoperabilidad con diversos sistemas y plataformas.

En este contexto, el proyecto de Fortalecimiento Tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda parte de la necesidad de contar con una plataforma tecnológica moderna y acorde con las nuevas realidades en la materia, capaz de soportar la operación de la entidad y de esta manera brindar más y mejores servicios a la ciudadanía. Esta necesidad se evidencia en un portafolio de servicios digitales limitado para la atención de la totalidad de trámites y requerimientos del ciudadano y con tiempos de respuesta que en ocasiones sobrepasan. Al realizar un análisis de la capacidad de esta infraestructura para responder a los retos que implica atender esta necesidad, se encontraron tres puntos focales desde los cuales tomar acciones:

- Ciberseguridad: Reforzar los esquemas de protección de la información y adoptar sistemas más completos que permitan garantizar una respuesta adecuada a la infinidad de ataques cibernéticos que pueden llegar a afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Capacidad instalada: Los recursos de hardware y software dispuestos para la prestación de los servicios de la entidad, que por factores como obsolescencia tecnológica, baja interoperabilidad entre sistemas a nivel interno y con otros sistemas externos y problemas de comunicación entre plataformas, ralentiza la operación generando respuestas tardías y en ocasiones información poco confiable. Estos
- Automatización de Procesos: La incorporación de herramientas de automatización, con un diagnóstico previo de Arquitectura de TI aplicado a las necesidades del negocio, que armonice los flujos de trabajo y optimice los tiempos de gestión. Mejorando de esta forma la percepción del ciudadano al poder contar con la información que requiere de manera ágil y nnull

**6. CADENA DE VALOR**

**Objetivo General**

Aumentar la capacidad tecnológica para la generación de servicios innovadores y/o disruptivos que contribuyan al cumplimiento de la misionidad de la SDH, con altos estándares de seguridad y operatividad.

**Objetivos Específicos**

Incorporar automatizaciones en las herramientas tecnológicas y disminuir reprocesos en la operación

Código	Metas Plan de Desarrollo
2305	Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

**Producto MGA**

Denominación	Magnitud
4599028 (V0624) - Servicio de información actualizado	100

**Actividades**

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Incorporar el	60	Por ciento	de funcionalidades para la optimización de procesos	Vigente

**Objetivos Específicos**

Identificar y tratar las vulnerabilidades tecnológicas

Código	Metas Plan de Desarrollo
2305	Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

**Producto MGA**

Denominación	Magnitud
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados	100

**Actividades**

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Mantener el	80	Por ciento	de las vulnerabilidades tecnológicas con controles planeados	Vigente

**Objetivos Específicos**

Aumentar la capacidad instalada para la prestación de servicios tecnológicos

Código	Metas Plan de Desarrollo
2305	Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

**Producto MGA**

Denominación	Magnitud
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos	100

**Actividades**

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Realizar el	85	Por ciento	de las adaptaciones requeridas para aumentar la capacidad básica instalada	Vigente

**7. FUENTES DE FINANCIACIÓN**

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 3.994,90	\$ 6.624,65	\$ 8.570,00	\$ 7.467,00



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027				
<b>Totales</b>		\$ 0,00	\$ 3.994,90	\$ 6.624,65	\$ 8.570,00	\$ 7.467,00				

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)				
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027					
4599007 (V0624) -	Realizar el 85 Por ciento de las adaptaciones requeridas para aumentar la capacidad básica instalada	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 3.892,37	\$ 2.745,00	\$ 4.790,00	\$ 2.600,00					
4599028 (V0624) -	Incorporar el 60 Por ciento de funcionalidades para la optimización de procesos	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 52,53	\$ 917,90	\$ 2.040,00	\$ 1.200,00					
4599025 (V0624) -	Mantener el 80 Por ciento de las vulnerabilidades tecnológicas con controles planeados	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 250,00	\$ 700,00	\$ 0,00					
4599007 (V0624) -	Realizar el 85 Por ciento de las adaptaciones requeridas para aumentar la capacidad básica instalada	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 50,00	\$ 2.711,75	\$ 1.040,00	\$ 3.667,00					
<b>Totales</b>			\$ 0,00	\$ 3.994,90	\$ 6.624,65	\$ 8.570,00	\$ 7.467,00					

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	4166045	BUC Contribuyentes Bogotá
<b>Total Grupo Etario:</b>	4166045	

Enfoque de género

Se ha identificado que el problema a abordar no afecta diferencial y particularmente a grupos poblacionales y/o sectores sociales. Teniendo en cuenta los lineamientos de la Secretaría de Planeación, en el presente proyecto no se incorporan criterios de transversalidad de género en todo el ciclo de planeación y presupuestación pública, esto debido a que no se identifica una afectación de manera diferenciada a mujeres y hombres. Todos los productos incluidos en el proyecto de inversión buscan el beneficio general de todos los usuarios de los sistemas de información y plataformas tecnológicas que los soportan, tanto internos como externos, de una manera igualitaria.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Adriana Samacá Talero
<b>Correo Electrónico</b>	asamaca@shd.gov.co
<b>Teléfono</b>	3581600
<b>Cargo</b>	Directora
<b>Área</b>	Dirección de Informática y Tecnología
<b>Fecha</b>	25/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
<b>Formulación del proyecto de inversión</b>				
<b>Nombre Archivo</b>	8003-0111-	<b>Fecha Cargue</b>	25/09/2024	
<b>Estudios de respaldo</b>				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Acuerdo 927 de 2024 Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá	07/06/2024	ACUERDONo927DE2024PDDBCS.pdf
2	Diagnóstico Sectorial 2023	Sector Hacienda	17/11/2023	DiagnosticoSectorHacienda2023.pdf

**13. OBSERVACIONES**

07/06/2024: Inscripción; 12-06-2024:Registro; 13-06-2024:edición digitación % en metas. 23-09-2024: actualización migración Segplan 2.0; 25-10-2024 Redistribución recursos M2 y M3; 24/12/2024: traslado 600M A2; 05/02/2025, actualización presupuesto 2025 aprobado. 27/02/2025: reprog 2025; 03-03-2025\_ ajuste población y trazadores 2025, Redistribucion de recursos al interior de las metas para pago de pasivo exigible; 23-04-2025 des marcación trazadores impacto indirecto

**14. CONCEPTO DE VIABILIDAD**

**Aspectos revisados**

Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

**Sustentación del concepto de viabilidad**

El proyecto cumple con los requisitos determinados para su viabilidad

**Observación**

SIN INFORMACIÓN

**Responsable del concepto de viabilidad entidad**

<b>Nombre</b>	Helga Milena Hernandez Reyes	<b>Cargo</b>	Jefe de Oficina Aseora
<b>Teléfono</b>	3385000	<b>Correo</b>	hhernandezr@shd.gov.co
<b>Área</b>	Oficina Asesora de Planeación	<b>Fecha</b>	12/06/2024

**16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO**

#	Nombre	Realizado Por
1	Presentación Comité Directivo	Oficina Asesora de Planeación



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0111 - Secretaría Distrital de Hacienda
<b>Proyecto</b>	8088 Fortalecimiento de la capacidad institucional para responder a los retos que demandan los grupos de interés del Concejo de Bogotá D.C.
<b>Versión</b>	10 del 27 de febrero de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010219
<b>Banco</b>	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
<b>Estado</b>	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Desarrollo y fortalecimiento institucional
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	5-Bogotá confía en su gobierno
<b>Nivel 2</b>	33-Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable
<b>Política Pública</b>	No Aplica
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
1	La ciudadanía participó a través de mesas de cocreación en la definición de las estrategias que se van a llevar a cabo en el Plan de Acción Cuatrienal del Concejo de Bogotá el cual es el insumo principal para la definición del presente proyecto. Además, una vez se implemente el proyecto, la ciudadanía se verá beneficiada con una mejor prestación de servicios que podrá hacer la Corporación a lo largo de los cuatro años.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b>	
<p>El problema central es debilidad en la capacidad institucional para responder a los retos derivados de las dinámicas sociales que demandan los grupos de interés al Concejo de Bogotá. La gestión actual del Concejo de Bogotá continúa estando caracterizada por la existencia de prácticas y el uso de mecanismos establecidos tradicionalmente para el desarrollo de sus actividades, que se originaron en contextos en el que el ejercicio de la política y las variables sociales tenían comportamientos y desafíos radicalmente diferentes a los que presenta la capital colombiana del año 2024. Tal es el caso de los retos que imponen a la Corporación pública de la capital colombiana, el dinamismo en la configuración de las fuerzas sociales, las nuevas realidades y lógicas de los territorios y las nuevas dinámicas de relacionamiento con la ciudadanía, que exigen que la misionalidad del Concejo de Bogotá no se limite a la representación de los cabildantes, emanada de un ejercicio de democracia participativa; sino que contemple e incorpore mecanismos de interlocución y reconocimiento de las problemáticas sociales a partir de los cuales se garantice que las decisiones de ciudad expedidas y el control político ejercido por los y las concejales, aporten el valor público que la ciudad requiere y promuevan las transformaciones esperadas por los y las habitantes de la ciudad. La necesidad de modificar el enfoque de la interacción entre la Corporación y la ciudadanía, se sustenta en indicadores como los siguientes, producto de la herramientas de medición como la Encuesta de cultura política del Dane y la Encuesta de percepción ciudadana del año 2019, en las que se evidenció que el 37% de la ciudadanía califica como mala la gestión del Concejo, el 65% tiene una imagen desfavorable del Concejo y el 80% no confía en los concejos municipales o distritales. De la misma manera, según la Encuesta de Percepción Ciudadana del año 2023 de Bogotá Cómo Vamos, el número de personas que califican la gestión del Concejo de Bogotá como mala aumentó en un 7,1 % respecto a la misma medición de 2019 pasando de un 37,0% a un 44,1% respectivamente; mientras que la percepción de buena gestión disminuyó en un 4,1 % ubicándose por debajo de los 15 puntos.</p>	
<b>Situación Actual</b>	
Sin Información	
<b>Descripción del Universo</b>	
Sin Información	
<b>Cuantificación del Universo</b>	0 Por ciento
<b>Localización del Universo</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	8088-0111-Arbolproblema8088.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	25/09/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	
<b>Barrio</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Rural (UPR)</b>	
<b>Vereda</b>	
<b>Unidad de Planeamiento Local (UPL)</b>	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
<p>Se requiere realizar actividades de fortalecimiento institucional en el Concejo de Bogotá que permitan reponder a los retos que demandan los grupos de valor y para esto es necesario abordar deficiencias en materia de : 1. Diseño e implementación de la política de gestión del conocimiento e innovación para poder tener un enfoque centrado en los usuarios y así dar soluciones novedosas a problemáticas, 2. Contar con infraestructura física que facilite la apertura del Concejo y la participación de los grupos de valor en los proyectos y servicios que la Corporación presta, 3. Contar con un modelo de gestión documental robusto que permita dar respuesta a la normativa vigente y generar información</p>	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

de valor, y 4. Contar con la infraestructura tecnológica necesario para poder prestar los servicios tanto misionales como organizacionales.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la capacidad institucional para responder a los retos derivados de las dinámicas sociales que demandan los grupos de interés al Concejo de Bogotá.

Objetivos Específicos

Fortalecer las condiciones organizacionales para identificar e implementar soluciones innovadoras a los retos del Concejo de Bogotá

Código

Metas Plan de Desarrollo

2305

Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Elaborar	100	Porciento	de la estrategia de Participación ciudadana, apertura y rendición de cuentas	Vigente

Objetivos Específicos

Dar cumplimiento a los estándares de gestión documental establecidos para las entidades públicas de carácter nacional y distrital

Código

Metas Plan de Desarrollo

2305

Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599017 (V0624) - Servicio de Gestión Documental	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	100	Porciento	de la política de Gestión Documental en el Concejo de Bogotá, D.C.	Vigente

Objetivos Específicos

Realizar la adecuación del Conjunto de Edificios del Concejo de Bogotá, D.C.

Código

Metas Plan de Desarrollo

2305

Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599016 (V0624) - Sedes mantenidas	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Realizar	100	Porciento	de los estudios, diseño e intervenciones físicas, tecnológicas y adquisición de mobiliario, maquinaria y equipo priorizados para el cuatrienio	Vigente

Objetivos Específicos

Renovar y/o actualizar la infraestructura tecnológica, software y hardware del Concejo de Bogotá, D.C.

Código

Metas Plan de Desarrollo

2305

Realizar el, 100, %, de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios a la ciudadanía

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Adquirir y renovar	100	Porciento	de la infraestructura tecnológica	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 4.094,28	\$ 8.982,84	\$ 14.575,00	\$ 12.250,00
<b>Totales</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 4.094,28</b>	<b>\$ 8.982,84</b>	<b>\$ 14.575,00</b>	<b>\$ 12.250,00</b>

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027	
4599016 (V0624) -	Realizar 100 Porcentaje de los estudios, diseño e intervenciones físicas, tecnológicas y adquisición de mobiliario, maquinaria y equipo priorizados para el cuatrienio	Mantenimiento de infraestructura física	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 847,37	\$ 4.000,00	\$ 5.000,00	
4599018 (V0624) -	Elaborar 100 Porcentaje de la estrategia de Participación ciudadana, apertura y rendición de cuentas	Consultoría	\$ 0,00	\$ 1.023,70	\$ 1.301,84	\$ 1.450,00	\$ 1.450,00	
4599017 (V0624) -	Implementar 100 Porcentaje de la política de Gestión Documental en el Concejo de Bogotá, D.C.	Software	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 500,00	\$ 100,00	\$ 100,00	
4599016 (V0624) -	Realizar 100 Porcentaje de los estudios, diseño e intervenciones físicas, tecnológicas y adquisición de mobiliario, maquinaria y equipo priorizados para el cuatrienio	Consultoría	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.102,63	\$ 500,00	\$ 0,00	
4599007 (V0624) -	Adquirir y renovar 100 Porcentaje de la infraestructura tecnológica	Consultoría	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 400,00	\$ 0,00	\$ 0,00	
4599007 (V0624) -	Adquirir y renovar 100 Porcentaje de la infraestructura tecnológica	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 925,10	\$ 325,00	\$ 575,00	\$ 300,00	
4599017 (V0624) -	Implementar 100 Porcentaje de la política de Gestión Documental en el Concejo de Bogotá, D.C.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 200,00	\$ 250,00	\$ 200,00	
4599007 (V0624) -	Adquirir y renovar 100 Porcentaje de la infraestructura tecnológica	Hardware y Software	\$ 0,00	\$ 2.145,48	\$ 4.306,00	\$ 7.700,00	\$ 5.200,00	
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 4.094,28</b>	<b>\$ 8.982,84</b>	<b>\$ 14.575,00</b>	<b>\$ 12.250,00</b>	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7048	Servidores públicos y visitantes del Concejo de Bogotá
<b>Total Grupo Etario:</b>	7048	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
<b>Nombre Gerente del Proyecto</b>	Carolina Velasco
<b>Correo Electrónico</b>	aalvarezgo@shd.gov.co
<b>Teléfono</b>	6012088210
<b>Cargo</b>	Directora Financiera Concejo de Bogotá
<b>Área</b>	Dirección Financiera
<b>Fecha</b>	25/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
<b>Formulación del proyecto de inversión</b>				
Nombre Archivo	8088-0111-	Fecha Cargue	25/09/2024	
<b>Estudios de respaldo</b>				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Diagnóstico Sectorial 2023 - Sector	Secretaría Distrital de Hacienda	17/11/2023	DiagnosticoSectorHacienda2023.pdf
2	Acuerdo 927 de 2024 Por medio del cual	Alcaldía mayor de Bogotá	07/06/2024	ACUERDONo927DE2024PDDBCS.pdf
13. OBSERVACIONES				
7/06/2024:Inscripción del proyecto en el banco. 12-06-2024: Registro; 25/09/2024 se completa la información por migración a SEGPLAN 2; Redistribución recursos componentes act. Tecnología a Innovación; 24-01-2024: redistribución de recursos entre actividades; 05-02-2025: Actualización presupuesto 2025 aprobado.27022025: Reprog 2025				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
<b>Aspectos revisados</b>				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>				
El proyecto cumple con los requisitos determinados para su viabilidad				
<b>Observación</b>				
No aplica				
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>				
Nombre	Helga Milena Hernandez Reyes	Cargo	Jefe de Oficina Asesora	
Teléfono	3385000	Correo	hhernandezr@shd.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	12/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por
1	Presentación Comité Directivo 4 de junio 2024	Comité Directivo SDH



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

1. IDENTIFICACIÓN	
<b>Entidad</b>	0111 - Secretaría Distrital de Hacienda
<b>Proyecto</b>	7542 Fortalecimiento de los criterios de calidad del gasto para el análisis y toma de decisiones en las finanzas públicas de Bogotá D.C.
<b>Versión</b>	7 del 23 de abril de 2025
<b>Código BPIN</b>	2024110010325
<b>Banco</b>	02 - BDPP-EIC (EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES)
<b>Estado</b>	Inscrito el 10 de octubre de 2024 - Registrado 16 de octubre de 2024
<b>Tipo de Proyecto</b>	Desarrollo y fortalecimiento institucional
<b>Etapas de Proyecto</b>	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
<b>Plan de Desarrollo</b>	17-Bogotá Camina Segura
<b>Nivel 1</b>	5-Bogotá confía en su gobierno
<b>Nivel 2</b>	38-Gestión eficiente de los ingresos y gastos enfocados en la confianza ciudadana
<b>Política Pública</b>	No Aplica
<b>POT</b>	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>	
<b>Consecutivo</b>	<b>Otros aportes y procesos de participación ciudadana</b>
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
<b>Antecedentes</b>	
<p>Con el fin de mejorar la Calidad del Gasto, la administración distrital ha venido trabajando en la implementación de herramientas como la del PMR (Productos, Metas y Resultados), evaluaciones de gasto, el Marco de Gasto de Mediano Plazo y los trazadores presupuestales, las cuales se seguirán optimizando. No obstante, aumentar la calidad del gasto implica mejorar la articulación entre las entidades previniendo retrasos y sobrecostos, mejorando la capacidad de reacción ante los imprevistos sociales, económicos, ambientales, culturales y territoriales propios de una ciudad como Bogotá y reconociendo la capacidad real de ejecución de las entidades distritales para implementar estrategias que permitan incrementarla.</p> <p>Parte de la estrategia para lograrlo, implica actualizar el Manual Operativo de Presupuesto, el cual fue expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda a través de la Dirección Distrital de Presupuesto, en aras de impartir instrucciones a las entidades distritales para el adecuado manejo presupuestal. En él se compilaron los procedimientos, requisitos e instructivos para dar cumplimiento el Estatuto Orgánico del Presupuesto para el Distrito Capital. La primera versión del Manual se compiló en el año 2011, adoptado mediante Resolución SDH 660 de 2011; una segunda actualización se adoptó en el año 2014 mediante Resolución SDH 226 del 8 de octubre del 2014 y la tercera actualización del Manual Operativo, vigente a la fecha, se adoptó mediante Resolución SDH 191 del 22 de septiembre de 2017. Si bien, en su momento constituyó una guía para adelantar todos los trámites presupuestales en el Distrito, es necesario incorporar los ajustes normativos de los últimos 7 años y los cambios derivados de la implementación de un nuevo sistema de información, incluyendo la optimización de trámites que permitan disminuir tiempos y agilizar la toma de decisiones.</p> <p>Así mismo, la información de las finanzas públicas del distrito ha estado en formato PDF y con un mes de rezago para la consulta pública, y no se cuenta con series de datos presupuestales homologadas, ni con información presupuestal sectorizada, lo que dificulta la toma oportuna de decisiones.</p> <p>De otra parte, desde la SDH no se han realizado estudios sobre los sectores que impactan las finanzas públicas, como movilidad, salud, educación e integración social, por lo que en el marco del proyecto resulta relevante disponer de una estrategia de planeación de las finanzas de dichos sectores y contar con estudios que impartan recomendaciones a ser implementadas para disminuir sus niveles de riesgo fiscal.</p>	
<b>Situación Actual</b>	
<p>Los distintos trámites y procedimientos presupuestales que realizan las entidades distritales deben ser racionalizados, dado que existe una dispersión de trámites presupuestales y durante los últimos 7 años se han dado cambios normativos presupuestales y de sistemas de información que no han sido documentados en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito, vigente desde 2017. Así mismo, durante el proceso de planeación financiera, algunos sectores con demandas desproporcionadas de presupuesto tienen problemas de ejecución (grandes reservas presupuestales, adiciones presupuestales, mayor número de traslados, sustituciones de fuentes, etc.) y sus movimientos pueden llegar a limitar la asignación presupuestal de los demás sectores. Estos sectores son movilidad, salud, educación e integración social. Estos sectores conforman juntos el 64% del presupuesto Distrital. Adicionalmente, existen deficiencias en las Herramientas y metodologías para la planificación y gestión de las finanzas públicas las que conllevan dificultades en la disponibilidad de la información de las finanzas públicas para el análisis y toma de decisiones con criterios de calidad del gasto, rezago en la provisión de los Bienes y Servicios prioritarios para el bienestar de la ciudadanía, por parte de las entidades distritales y deficiencias en las inversiones asociadas al gasto público social. Algunas entidades programan los recursos de forma inercial y solicitan la expedición de Vigencias futuras sin tener restricciones convirtiéndose en una problemática para las finanzas de la ciudad. De otra parte, la información de las finanzas públicas no cumple con la disposición de datos abiertos y el corte de la información es de un mes anterior al mes en curso. Finalmente, existe pérdida de confianza en la administración distrital derivada del bajo acceso a información oportuna y de calidad para la comprensión y seguimiento de las finanzas públicas.</p>	
<b>Descripción del Universo</b>	
Población total de Bogotá proyectada por el DANE	
<b>Cuantificación del Universo</b>	16069298 Persona(s)
<b>Localización del Universo</b>	Distrital
<b>Árbol de Problemas</b>	-0111-Arbolproblemascalidadgasto.pdf(Archivo Adjunto)
<b>Fecha de Incorporación</b>	11/10/2024
<b>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</b>	



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

## Banco Distrital de Programas y Proyectos

### Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_D

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

#### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Administración Distrital ha estado implementando criterios y herramientas para mejorar la calidad del gasto público, con el fin de garantizar una gestión más estratégica que permita a la ciudad avanzar hacia una mayor coherencia entre las inversiones realizadas y los resultados obtenidos. Esto implica la adopción de un conjunto de funciones y herramientas orientadas a un proceso de presupuestación centrado en el logro, el rendimiento y el impacto efectivo en la población. El objetivo es contrarrestar la inercia presupuestal, donde los presupuestos suelen sufrir cambios mínimos, pero son determinados por su versión precedente.

Con el objetivo de superar los inconvenientes asociados con la obtención de información presupuestal histórica para el análisis en la toma de decisiones sobre las finanzas públicas del Distrito Capital, y buscando garantizar el acceso a la información por parte de la ciudadanía, parte del proyecto se enfocará en optimizar cuatro herramientas presupuestales. Estas herramientas son: el Marco de Gasto de Mediano Plazo, el Plan Financiero del Sector Central, el Plan Financiero de Establecimientos Públicos y las series históricas de ingresos y gastos. Esta optimización permitirá mejorar la disponibilidad de la información financiera, facilitando así el análisis y la toma de decisiones.

Asimismo, con el objetivo de optimizar los trámites presupuestales que deben llevar a cabo las entidades del distrito, se realizará un proceso de revisión y análisis de los procedimientos actuales. Esto permitirá racionalizarlos y documentarlos en un nuevo Manual Operativo Presupuestal del Distrito, que incorporará la normatividad aplicable generada en los últimos años, así como los procesos asociados al nuevo sistema de información. De este modo, se buscará reducir los tiempos de respuesta y agilizar los procesos presupuestales, facilitando así una toma oportuna de decisiones con el soporte necesario.

En el marco del proyecto también se diseñarán estrategias y recomendaciones para optimizar la gestión financiera de los sectores que en la actualidad representan los mayores niveles de incertidumbre para las finanzas del Distrito Capital, como movilidad, salud, integración social y Educación.

Finalmente, en el marco de la estrategia de Calidad del Gasto incluida en el Plan de Desarrollo, y con el objetivo de que los ciudadanos puedan apreciar el impacto de las inversiones realizadas con los recursos que aportan a través de sus impuestos, se evaluarán

#### 6. CADENA DE VALOR

##### Objetivo General

Mejorar el análisis y toma de decisiones en las finanzas públicas del Distrito Capital con criterios de calidad del gasto, facilitando el acceso a la información por parte de la ciudadanía

##### Objetivos Específicos

Mejorar la disponibilidad de la información de las finanzas públicas para el análisis y toma de decisiones con criterios de calidad del gasto

##### Código Metas Plan de Desarrollo

2336 Recaudar \$, 63,78, Billón(es), de pesos constantes de 2024 en ingresos tributarios para el período 2024-2027 por recaudo oportuno y gestión antievasión

##### Producto MGA

##### Denominación

4599020 (V0624) - Documentos metodológicos

##### Magnitud

4

##### Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Optimizar	4	Herramienta(s)	presupuestales para mejorar la planificación y gestión presupuestal del distrito capital con criterios de calidad del gasto	Vigente

##### Objetivos Específicos

Racionalizar trámites presupuestales

##### Código Metas Plan de Desarrollo

2336 Recaudar \$, 63,78, Billón(es), de pesos constantes de 2024 en ingresos tributarios para el período 2024-2027 por recaudo oportuno y gestión antievasión

##### Producto MGA

##### Denominación

4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos

##### Magnitud

1

##### Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Actualizar	1	Manual(es)	Operativo presupuestal del Distrito optimizando los trámites presupuestales susceptibles de mejora	Vigente

##### Objetivos Específicos

Mejorar la gestión del riesgo fiscal en los sectores con mayor impacto en las finanzas del Distrito Capital

##### Código Metas Plan de Desarrollo

2336 Recaudar \$, 63,78, Billón(es), de pesos constantes de 2024 en ingresos tributarios para el período 2024-2027 por recaudo oportuno y gestión antievasión

##### Producto MGA

##### Denominación

4599032 (V0624) - Documentos de política

##### Magnitud

4

##### Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar recomendaciones en	4	Sector(es)	con mayor impacto en las finanzas del Distrito Capital, para disminuir los niveles de riesgo fiscal	Vigente

<b>Objetivos Específicos</b>					
Ampliar el acceso a información oportuna y de calidad por parte de la ciudadanía para la comprensión y seguimiento de las finanzas públicas					
<b>Código</b>	<b>Metas Plan de Desarrollo</b>				
2336	Recaudar \$, 63,78, Billón(es), de pesos constantes de 2024 en ingresos tributarios para el periodo 2024-2027 por recaudo oportuno y gestión antievasión				
<b>Producto MGA</b>					
<b>Denominación</b>				<b>Magnitud</b>	
4599025 (V0624) - Servicios de información implementados				1	
<b>Actividades</b>					
<b>No.</b>	<b>Proceso</b>	<b>Magnitud</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Estado</b>
4	Implementar	1	Portal(es)	de transparencia para facilitar el acceso, comprensión y seguimiento de las finanzas públicas por parte de la ciudadanía	Vigente

<b>7. FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>						<b>(Cifras en millones de pesos corrientes)</b>					
<b>Fuente de financiación</b>		<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>					
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.950,00	\$ 2.494,10	\$ 961,49					
<b>Totales</b>		<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 1.950,00</b>	<b>\$ 2.494,10</b>	<b>\$ 961,49</b>					

<b>8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO</b>								<b>(Cifras en millones de pesos corrientes)</b>				
<b>Producto MGA</b>	<b>Actividad</b>	<b>Insumo</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>					
4599032 (V0624) -	Implementar recomendaciones en 4 Sector(es) con mayor impacto en las finanzas del Distrito Capital, para disminuir los niveles de riesgo fiscal	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 555,97	\$ 572,65	\$ 0,00					
4599025 (V0624) -	Implementar 1 Portal(es) de transparencia para facilitar el acceso, comprensión y seguimiento de las finanzas públicas por parte de la ciudadanía	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 434,85	\$ 933,49	\$ 961,49					
4599018 (V0624) -	Actualizar 1 Manual(es) Operativo presupuestal del Distrito optimizando los trámites presupuestales susceptibles de mejora	Servicios prestados a empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 479,59	\$ 493,98	\$ 0,00					
4599020 (V0624) -	Optimizar 4 Herramienta(s) presupuestales para mejorar la planificación y gestión presupuestal del distrito capital con criterios de calidad del gasto	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 479,59	\$ 493,98	\$ 0,00					
<b>Totales</b>			<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 1.950,00</b>	<b>\$ 2.494,10</b>	<b>\$ 961,49</b>					

<b>Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)</b>	
<b>Año</b>	<b>Valor</b>

<b>Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)</b>	
<b>Año</b>	<b>Valor</b>
2028	\$ 0,00

<b>Vigencias Futuras:</b>		
<b>Acto Administrativo</b>	<b>Número</b>	<b>Fecha</b>

<b>9. POBLACIÓN OBJETIVO</b>		
<b>Grupo Etario</b>	<b>Número de Personas</b>	<b>Descripción</b>
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7181469	Fuente: Proyección DANE <a href="https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota">https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota</a>
<b>Total Grupo Etario:</b>	7181469	

**Enfoque de género**  
 La población de Bogotá se ve afectada por este problema de manera indirecta, a través de la ejecución que hacen las entidades del Distrito. Por eso no es adecuado pensar en un enfoque poblacional, diferencial y de género de los beneficiarios del proyecto de manera inmediata.

<b>10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN</b>	
<b>Nivel Geográfico</b>	<b>Nombre</b>
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Jennifer Lilian Pabon Martinez			
Correo Electrónico	jlpabon@shd.gov.co			
Teléfono	3187622080			
Cargo	Subdirectora de Análisis y Sostenibilidad Presupue			
Área	de Análisis y Sostenibilidad Presupuestal			
Fecha	15/10/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
<b>Formulación del proyecto de inversión</b>				
Nombre Archivo	7542-0111-	Fecha Cargue	16/10/2024	
<b>Estudios de respaldo</b>				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Acuerdo 927 de 2024	Alcaldía Mayor de Bogotá	07/06/2024	ACUERDONo927DE2024PDDBCS1.pdf
2	Diagnóstico sectorial 2023	Secretaría Distrital de Hacienda	17/11/2023	DiagnosticoSectorHacienda20231.pdf
13. OBSERVACIONES				
16/10/2024 Registro. 03-12-2024: ajustes vigencias; 05-02-2024: actualización según presupuesto aprobado 2025; 03-03-2025: Actualización población y trazadores 2025; 23-04-2025 des marcación trazadores impacto indirecto				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
<b>Aspectos revisados</b>				
Aspecto				Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
<b>Sustentación del concepto de viabilidad</b>				
El proyecto cumple con los requisitos determinados para su viabilidad				
<b>Observación</b>				
NA				
<b>Responsable del concepto de viabilidad entidad</b>				
Nombre	Helga Milena Hernández Reyes	Cargo	Jefe Oficina Asesora	
Teléfono	3385000	Correo	hhernandezr@shd.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	16/10/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por